

Autorización NPDES para descargar a las aguas de los Estados Unidos, Permiso Núm. NM0020168

La dirección postal del solicitante es:

Ciudad de Aztec  
201 W. Chaco St.  
Aztec, NM 87410

La descarga de la instalación esta localizada en 900 S. Oliver St, Aztec, Condado de San Juan, Nuevo Mexico. Está catalogada conforme al Código para la Clasificación Industrial Estándar 4952, el aplicante opera una planta de tratamiento de aguas usadas con capacidad de diseño de 1.2 MGD proveyendo servicios sanitarios a una población de 6,322 personas. La facilidad descarga al Rio Animas. Los usos designados del agua receptora se enuncian en la hoja informativa.

Esta es una renovación del permiso emitido el 30 de septiembre de 2015, con fecha de entrada en vigencia el 1º de noviembre de 2016, y fecha de caducación el 31 de octubre de 2020.

Los cambios con respect al permiso anterior son los siguientes:

- Unidad (MPN) para E.coli ha sido añadido.
- Límites de concentración y masa para BOD han sido relajados.
- 85% de remoción es calculado mensualmente en vez de semanalmente.
- TRC ha sido limitado a 19ug/L como máximo diario.
- Para el estudio de WET, la prueba se cambio de 24-horas compuesta a 6-horas compuesta.

Una hoja informativa está disponible para revision.

#### Certificación del Estado

Esta notificación también sirve como notificación pública de la intención de la Oficina de Calidad de Aguas Superficiales del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México, de considerar la emisión de la certificación de la Sección 401 de la Ley de Agua Limpia (CWA por sus siglas en inglés). El objetivo de dicha certificación es garantizar de manera razonable que las actividades permitidas se lleven a cabo de manera que cumplan con los estándares aplicables de calidad del agua de Nuevo México, inclusive la política de anti-degradación y el plan de manejo de la calidad del agua en todo el estado. El permiso NPDES no se emitirá hasta que se hayan cumplido los requisitos de certificación de la Sección 401.

Si usted desea hacer algún comentario sobre la certificación estatal, envíe los comentarios por escrito dentro del periodo de 30 días a:

Sarah Holcomb, Program Manager  
Surface Water Quality Bureau

New Mexico Environment Department

P.O. Box 5469

1190 Saint Francis Drive

Santa Fe, NM 87502-5469

Phone (505) 819-9734

[sarah.holcomb@state.nm.us](mailto:sarah.holcomb@state.nm.us)